

COMUNICACIÓN A PROVEEDORES

Uno de los objetivos que San Gregorio se plantea como reto diario es la mejora continua de su capacidad para proporcionar a sus Clientes mejor atención y servicios de calidad, respetuosos con el medioambiente y seguros para los trabajadores.

Nuestra empresa mantiene un sistema de gestión integrado y se encuentra certificada bajo las normas ISO 9001, ISO 14001, ISO 45001 e ISO 50001. La capacidad de los Proveedores es de vital importancia para cumplir los requisitos a los que San Gregorio se compromete con sus Clientes; por ello uno de los requisitos del SGI establece la necesidad de evaluar y seleccionar a los proveedores en función de su capacidad para cumplir con los compromisos comerciales que establecen con San Gregorio.

Una vez seleccionados y finalizado el servicio para el que fueron contratados, se lleva a cabo una evaluación de los proveedores con el objetivo de medir su desempeño y afección al Sistema de Gestión.

Para la evaluación de proveedores, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

1. Cumplimiento de plazos: Servicio de transporte a obra en plazos. En el caso de subcontratistas cumplimiento de los plazos pactados.
2. Cumplimiento de requisitos: Calidades de los materiales o instalaciones realizadas. Cumplimiento con las especificaciones contratadas.
3. Respuesta frente a incidencias y no conformidades.
4. Imagen y actitud del proveedor o subcontratista.
5. Cumplimiento de los requisitos medioambientales: este criterio deberá ser siempre positivo y en caso contrario se procederá a la desh homologación automática
6. Eficiencia energética de los productos y servicios suministrados, prácticas sostenibles en los procesos de producción y operaciones, compromiso con la reducción del consumo energético, y la capacidad para ofrecer soluciones innovadoras que contribuyan a la mejora de la eficiencia energética.

Para incluir a un proveedor en la relación de proveedores homologados, es preciso evaluarlo, para asegurarse de que los productos y/o servicios son conformes a los requisitos y que se cumplen los requisitos mínimos de los criterios reflejados anteriormente.

La evaluación de proveedores es continua y en tiempo real, al finalizar cada obra o suministro, el jefe de Obra, jefe de taller o el director de planta evaluarán a los proveedores atendiendo a los criterios de puntuación definidos en el SGI.